

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE CICLISMO DE GUATEMALA



FEDERACIÓN
GUATEMALTECA
DE CICLISMO

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

Encargada de Compras

Versión 3



FEDERACIÓN
GUATEMALTECA
DE CICLISMO

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

ENCARGADA DE COMPRAS

Aprobación de CE

Acta No. 18-2025-FNC

Versión: 3

Fecha: 14/03/2025

Registro de Revisión y Aprobación

ELABORADO POR:

Nombre/Puesto/ Unidad	Fecha	Firma
Lic. Josué Leonardo Flores Mérida / Gerente General	12/03/2025	

REVISADO POR:

Nombre/Puesto/ Unidad	Fecha	Firma
Lic. Raúl Ernesto Salinas Gonzalez / Asesor Administrativo - Financiero	13/03/2025	

APROBADO POR:

Nombre/Puesto/ Unidad	Fecha	Firma
Sr. Víctor Manuel Sicán Porras / Presidente de Comisión de Transición	14/03/2025	



FEDERACIÓN
GUATEMALTECA
DE CICLISMO

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

ENCARGADA DE COMPRAS

Aprobación de CE

Acta No. 18-2025-FNC

Versión: 3

Fecha: 14/03/2025

Departamento: Gerencia General

Puesto al que reporta: Gerente General

Horario: 07:00 – 15:00 hrs. de lunes a viernes, Asistiendo y apoyando en todas las actividades y convocatorias realizadas por la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo.

Requisitos del Puesto:

Nivel Académico	Diversificado. Bachiller en Ciencias y Letras, Bachiller en Computación, Perito Contador, Perito en Administración de Empresas o Carrera afín.
Otros Requisitos	Manejo de Programas de Cómputo Conocimiento en Sistemas Contable de Entidades Públicas (no indispensable)
Habilidades Especiales	Iniciativa Responsabilidad Orden Honradez Criterio propio Servicio al Cliente Organización Manejo de paquetes Windows
Experiencia	01 año en puestos similares



FEDERACIÓN
GUATEMALTECA
DE CICLISMO

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

ENCARGADA DE COMPRAS

Aprobación de CE

Acta No. 18-2025-FNC

Versión: 3

Fecha: 14/03/2025

Departamento: Gerencia General

Puesto al que reporta: Gerente General

Horario: 07:00 – 15:00 hrs. de lunes a viernes, Asistiendo y apoyando en todas las actividades y convocatorias realizadas por la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo.

Objetivo Principal del Puesto:

Apoyo a la Gerencia General, en lo referente a temas de compras y adquisiciones de bienes y servicios, que la Federación de Ciclismo requiera.

Principales Actividades del Puesto:

1. Emitir contraseñas de Pago;
2. Encargada de la realización de Cotizaciones hasta veinticinco mil quetzales exactos (Q.25,000.00);
3. Encargada de Publicar en el Portal de Guatecompras, los procesos de Compras por un monto de veinticinco mil quetzales exactos (Q.25,000.00) hasta noventa mil quetzales exactos (Q.90,000.00);
4. Correr procesos de Cotización en Guatecompras por montos de noventa mil quetzales exactos (Q.90,000.00) hasta novecientos mil quetzales exactos (Q.900,000.00);
5. Encargada de la realización y actualización del Plan Anual de Compras (PAC);
6. Encargada de revisar que los proveedores del Estado, que ofrecen sus productos o servicios a la Federación de Ciclismo, cuenten con el RGAE (cuando el monto según lo que establece la Ley, así lo indique);
7. Encargada de requerir los servicios o productos a los proveedores;
8. Llevar el control de pagos de facturas de servicios fijos de la Federación de Ciclismo;
9. Llevar el registro y control de las Requisiciones de Compra;
10. Documentar adecuadamente cada uno de los expedientes de las compras en sus distintas modalidades;
11. Presentar Informe Ejecutivo dos (02) veces al mes;
12. Presentar los informes que le sean requeridos por Gerencia General y/o Comité Ejecutivo;
13. Llevar control de las compras ejecutadas con relación al Plan Anual de Compras -PAC;
14. Otras funciones que en materia de su competencia le asigne o delegue, la Gerencia General, la Dirección Financiera o el Contador General.

Operaciones en Sistemas:

1. Elaboración de Órdenes de Compra (SIGES);
2. Subir los contratos y facturas de proveedores al Portal de Guatecompras;
3. Crear las bases de Ofertas en el Portal de Guatecompras.

Puesto que supervisa:

Ninguno.



FEDERACIÓN
GUATEMALTECA
DE CICLISMO

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

ENCARGADA DE COMPRAS

Aprobación de CE

Acta No. 18-2025-FNC

Versión: 3

Fecha: 14/03/2025

Forma de Supervisión:

Ninguna

Relaciones del Puesto con Terceros:

Interno	Externo
Personal de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo	Asociaciones, proveedores de productos o servicios, Entidades privadas y públicas, atletas.

Decisiones más importantes del Puesto:

Ninguna, trabaja bajo lineamientos establecidos.